

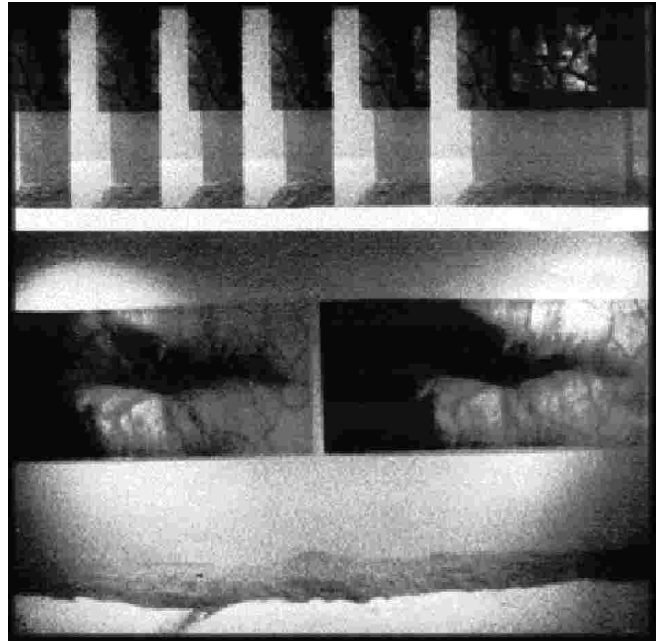
Aquellas feministas de la transición, que abogaban por el divorcio, el aborto, que denunciaban la violencia machista, eran vistas por la sociedad como radicales y egoístas. Aún hoy están estigmatizadas y se puede escuchar en la calle – yo no soy feminista, yo estoy por la igualdad – como si las mujeres que defendemos la igualdad de derechos entre ambos sexos quisiéramos pisar los derechos del otro sexo. Sin esta vanguardia feminista no hubiese habido un cambio como el que hemos experimentado las españolas en los últimos 50 años y de los que todas y todos nos hemos beneficiado. Aún queda mucho por avanzar, pero estoy de acuerdo en esta afirmación que se escucha por ahí “el siglo XX ha sido el de la revolución de las mujeres”. Me parece admirable la labor de estas compañeras del movimiento feminista. Algunas de esas mujeres incombustibles siguen aún en la lucha.

Uno de los caballos de batalla del movimiento feminista de ahora y siempre es el aborto. “Nosotras parimos, nosotras decidimos”, “aborto libre y gratuito”, consignas de hace treinta años que están totalmente vigentes, al igual que muchos textos sobre diversos temas que podemos encontrar en la sede de la Coordinadora de organizaciones feministas del estado español. Poco a poco la sociedad se acerca a esos planteamientos, pero en el caso del aborto parece que quedó anclado en el tiempo.

El aborto no es más que una situación a la que se llega tras el fracaso en la utilización de métodos anticonceptivos y escasa educación sexual. Es increíble que en la sociedad de la información y las nuevas tecnologías en la que nos encontramos este aspecto no esté controlado y superado, prácticamente la situación se encuentra como hace 30 años.

El número de abortos no sólo ha disminuido sino que ha aumentado, sobre todo en la franja de edad de 20 a 24 años. En 2005 se practicaron 91.664 abortos de los que un 40% correspondieron a menores de 25 años. De estas mujeres jóvenes, un 63% nunca habían acudido a un centro de planificación familiar ni recibido educación sexual en la escuela. La educación sexual ha estado y esta ausente en el currículo escolar. Todo esto, unido a la falta de iniciativas gubernamentales de elevar el nivel de educación sexual en nuestro país, hacen que el número de interrupciones voluntarias del embarazo vaya en aumento. (1)

La Coordinadora feminista entiende la sexualidad como comunicación humana y fuente de placer, salud y afectividad, por lo que consideramos que la educación sexual es sobre todo una educación para la vida, en la que el mayor peligro es la ignorancia y el desconocimiento.



La educación en el ámbito escolar es un factor clave en el aprendizaje de la sexualidad, sobre como vivirla satisfactoria y placenteramente y como prevenir y actuar ante posibles riesgos como los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual y los derivados de las relaciones y estereotipos sexistas. En el desarrollo legislativo sólo quedan como referentes los cambios introducidos por la LOGSE, en la que se incorporó explícitamente la educación sexual en el currículo escolar, se favoreció la elaboración de módulos, guías y materiales didácticos específicos, y se impulsó el desarrollo transversal de la educación sexual, aunque con desigual éxito en su implantación. La LOCE supuso un retroceso, al promover exclusivamente una visión reproductista de la sexualidad. Con la LOE desaparecen del texto las referencias a la educación afectivo- sexual. (1)

El actual modelo educativo se aleja del objetivo de normalizar la educación sexual, de incluirla en los contenidos curriculares e impartirla de forma planificada y con total normalidad en las escuelas.

La desregulación existente propicia situaciones abiertamente contradictorias en cuanto a los contenidos que se imparten, y no garantiza una educación sexual que se apoye en el respeto de los derechos de las personas: exenta de prejuicios sexistas, integral y respetuosa con la diversidad sexual, con sus distintas expresiones y orientaciones.

Es una conducta hipócrita la que sigue la sociedad en este sentido, no se despenaliza totalmente el aborto, pero se realizan cada vez más interrupciones y se empieza de nuevo a encarcelar profesionales de las clínicas abortistas. Ese no es el camino. Primero habría que modificar la ley y luego programar actuaciones reales encaminadas a la planificación familiar y a la educación sexual. En este último ámbito es donde las y los docentes tenemos que alzar la palabra y aportar nuestro grano de arena para que todo esto cambie de una vez.

En los últimos años se ha avanzado mucho en la igualdad entre los sexos, gracias a la vanguardia feminista, pero todavía queda mucho por hacer y este tema del aborto es un buen ejemplo de ello.

(1) Datos y comentarios extraídos de un estudio sobre la interrupción voluntaria del embarazo en el año 2005 realizado por los

